UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. UNGRD-MIC-005-2020

OBJETO: Realizar el cálculo de emisiones de gases efecto invernadero (Gei) generadas directa o indirectamente en las de la UNGRD para el año 2019, de acuerdo con el estándar corporativo de contabilidad y reporte de gases efecto invernadero 2001 (GHG PROTOCOL), y la norma técnica colombiana NTC-ISO 14064- 1:2006. así como realizar la compensación de emisiones de GEI del año 2018 por medio de bonos de mercado voluntario nacional.

ASIGNACIÓN DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1	HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS	12.702.50
2	ECOLOGIC SAS	13.904.122

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

PROPUESTA Nº 1

HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS

IDENTIFICACIÓN: 900845217-2

REP. LEGAL: EDWARD HERNAN PERDOMO QUEZADA

IDENTIFICACIÓN: 1.125.248.153 expedida en el Consulado de Santiago de Chile

DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES

CARTA DE PRESENTACIÓN	
Está suscrita por el Representante Legal registrado en el certificado de existencia y representación Legal.	CUMPLE
El representante legal debe tener facultades suficientes para presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento de ser adjudicatario.	CUMPLE
Incluye todas las manifestaciones señaladas en el anexo	CUMPLE
Se refiere al proceso de selección evaluado	CUMPLE SUBSANÓ
Manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o en las prohibiciones establecidas en la normatividad aplicable a la contratación con entidades públicas	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
Incluye todas las manifestaciones señaladas en el formato de la UNGRD	CUMPLE SUBSANÓ
Se refiere al proceso de selección evaluado	CUMPLE
Está suscrita por el Representante Legal registrado en el certificado de existencia y representación Legal.	CUMPLE
En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser aportada por cada uno de los miembros que lo conforman	NO APLICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de este proceso.	CUMPLE Fecha de expedición: 09 de junio de 2020
El objeto social permite desarrollar la actividad objeto de la contratación.	CUMPLE
El representante legal tiene facultades suficientes para presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento en que le sea adjudicado	CUMPLE
Cuál es el valor autorizado al representante legal para contratar	Límite de cuantía: No señala límite de cuantía
Autorización de Junta Directiva expresa para este proceso y por el valor de la propuesta	NO APLICA
Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley.	NO REGISTRA
El término de vigencia de la Sociedad no sea menor al plazo del contrato y un (1) año más.	Duración hasta: Indefinida
El certificado debe encontrarse vigente a la fecha de cierre del proceso.	VIGENTE Renovación: 02 de julio de 2020 SUBSANÓ
Tiene embargos, quiebras o concordatos	NO REGISTRA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	
Anexa copia de la cedula de ciudanía de quien suscribe la oferta – Representante Legal o apoderado	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	
El proponente persona natural o el representante legal del proponente persona jurídica o el representante del Consorcio o Unión Temporal deberá acreditar el cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, referente a la definición de la situación militar.	CUMPLE
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
Certificación expedida por persona natural o contador público	CUMPLE
Si la certificación la firma un contador, se adjunta la matrícula o tarjeta profesional de contador expedida por Junta Central de Contadores. ¿Está Vigente?	NO APLICA
Está al día la Persona Natural en pagos por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA (Ley 789 de 2002-Ley 1150 de 2007)	CUMPLE
La certificación es expresa en cuanto al término de 6 meses	CUMPLE
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	
Se allega copia del RUT del proponente expedido por la DIAN	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDADES SIRI – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
El oferente no registra antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación.	NO REGISTRA ANTECEDENTES Cód. de verificación: 147185385

El representante legal no registra antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación.	NO REGISTRA ANTECEDENTES Cód. de verificación: 147239212 El UNGRD realiza verificación
VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	

El oferente no registra antecedentes fiscales – Contraloría General de la República.	NO REGISTRA ANTECEDENTES Cód. de verificación: 900845217200708205115
El representante legal no registra antecedentes fiscales – Contraloría General de la República.	NO REGISTRA ANTECEDENTES Cód. de verificación: 112524815320070922445 4 El UNGRD realiza verificación
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL	
No registra antecedentes judiciales el R.L. o persona natural	NO REGISTRA ANTECEDENTES
VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	
Se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el presente Código	NO REGISTRA Cód. de verificación: 14234243
El certificado fue expedido en fecha o superior a quince (15) días previos al cierre	Fecha de expedición: 08/07/2020
CERTIFICACIÓN BANCARIA	
Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente, en la que señale: número de cuenta, entidad bancaria y titular	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE	
LA PROPUESTA JURÍDICAMENTE NO CUMPLE SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.	
OBSERVACIONES	
El oferente subsanó los aspectos jurídicos requeridos por la entidad.	

Elaborado en Bogotá D.C., el día 13 de julio de 2020.

COMISIÓN JURÍDICA:	**ORIGINAL FIRMADO** **CAMILO NICOLÁS LOMBO SANDOVAL** Profesional Contratista Grupo de Gestión Contractual